



El autoconsumo generaría grandes beneficios a la economía española

Asociaciones empresariales piden al presidente del Gobierno una adecuada regulación que promueva el Autoconsumo

El peaje de respaldo, conocido como “impuesto al sol”, previsto por el MINETUR hará inviable su desarrollo

Madrid, 3 de junio de 2015.- La Plataforma para el Impulso de la Generación Distribuida y el Autoconsumo Energético (integrada por AIFOC, ASECE, APPA, FENIE, SERCOBE y UNEF) pide al Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que promueva el autoconsumo mediante una correcta regulación, que elimine barreras, como el peaje de respaldo, que impedirían su desarrollo.

Las mencionadas organizaciones entienden que los términos actuales, contenidos en el borrador de 2013, son muy negativos para la mejora económica, social y medioambiental de nuestro país. Asimismo, piden al presidente del Gobierno que el MINETUR consensúe una adecuada reglamentación del desarrollo del autoconsumo y la generación distribuida con los agentes implicados, ya que su implantación sería altamente positiva para la economía española.

Los beneficios derivados del desarrollo del autoconsumo son muchos e importantes. El autoconsumo reduce pérdidas en el transporte y distribución de electricidad, con lo que genera importantes ahorros en el sistema. Disminuye nuestra dependencia energética, reduce los costes extrapeninsulares y, por tanto, mejora nuestra balanza de pagos. Asimismo, el autoconsumo ayuda a la reactivación económica e industrial, con la consiguiente generación de empleo, y genera una actividad sólida, sostenible en el tiempo, a la vez que permite integrar a las Pymes en servicios industriales con futuro.

En definitiva, el autoconsumo es claramente beneficioso para el país. Los mencionados y otros ahorros superan con creces la disminución de ingresos que su introducción eventualmente pudiera provocar en el sistema eléctrico.

Las asociaciones que integran la Plataforma para el Impulso de la Generación Distribuida y el Autoconsumo Energético agrupan a la gran mayoría de empresas ligadas a la generación distribuida y el autoconsumo, que operan en los campos industrial, tecnológico o de instalación.



La reivindicación planteada se une a las ya realizadas por instituciones como el Defensor del Pueblo, organismos reguladores como las antiguas CNE y CNC, hoy integradas en la CNMC, y asociaciones de consumidores, entre otras.

Contacto:

Plataforma para el Impulso de la Generación Distribuida y el Autoconsumo Energético.

Teléfono: 91 411 32 17

Mail: plataforma@consumetupropiaenergia.org